

LEY MUNICIPAL N° 456

ING. HEDIBERTO CUELLAR CUVA
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE "EL TORNO"

Por cuanto el Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de El Torno ha sancionado la siguiente Ley Municipal.

DECRETA:

LEY MUNICIPAL: DECLARATORIA DE NECESIDAD Y UTILIDAD PÚBLICA LA ADQUISICIÓN DE UN TERRENO, PARA DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS.

ARTÍCULO 1. - (OBJETO). La presente Ley tiene por objeto declarar de necesidad y utilidad pública, dos terrenos, uno con una superficie de 86.3893 hectáreas, para complejo de tratamiento y disposición final de residuos sólidos. Y el otro terreno con una superficie de 10.535,90 m² destinado a camino de ingreso al terreno de tratamiento y disposición final de residuos sólidos, ambos ubicado en la zona norte – este, Localidad de Jorochito, Distrito Municipal 4, del Municipio de El Torno, del Departamento de Santa Cruz.

ARTÍCULO 2.- (DECLARACIÓN DE NECESIDAD Y UTILIDAD PÚBLICA, TERRENO PARA TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS). Se declara de necesidad y utilidad un terreno con una superficie de 86.3893 hectáreas ubicado en la zona norte – este, Localidad de Jorochito, Distrito Municipal 4, Municipio de El Torno, del Departamento de Santa Cruz, para complejo de tratamiento y disposición final de residuos sólidos, bajo los siguientes ejes y coordenadas:

CUADRO DE CORDENADAS UTM WGS-84		
PTOS.	X	Y
V1	456624.419	8004352.019
V2	456852.172	8004202.320
V3	457671.489	8003719.642
V4	457775.881	8003668.574
V5	457899.585	8003587.810
V6	457975.051	8003535.083
V7	458057.181	8003473.211
V8	458366.549	8003273.937
V9	458318.604	8003178.724
V10	458343.874	8003159.234
V11	458413.366	8003106.978
V12	458512.032	8002967.376
V13	458585.325	8002838.602
V14	458699.585	8002649.812
V15	458689.649	8002624.605
V16	458686.969	8002617.701

V17	458640.964	8002499.200
V18	458335.619	8002712.175
V19	456505.341	8004195.749

N°	DESCRIPCION	SUPERFICIE HECTAREAS
1	Terreno Desmontado	34.5557
2	Terreno Monte	51.8336
	Área total del Terreno	86.3893

ARTÍCULO 3.- (DECLARACIÓN DE NECESIDAD Y UTILIDAD PÚBLICA TERRENO PARA VÍA DE INGRESO AL COMPLEJO DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS). Se declara de necesidad y utilidad un terreno con una superficie de 10.535,90 m² ubicado en la zona norte – este, Localidad de Jorochito, Distrito Municipal 4, Municipio de El Torno, del Departamento de Santa Cruz, que será destinado para la vía de ingreso al complejo de tratamiento y disposición final de residuos sólidos, bajo los siguientes ejes y coordenadas:

CUADRO DE CORDENADAS UTM WGS-84		
PTOS.	X	Y
V1	455847.347	8004790.977
V2	455946.771	8004710.923
V3	455962.798	8004722.813
V4	455963.749	8004674.621
V5	455967.968	8004647.091
V6	455977.455	8004632.138
V7	455993.510	8004616.820
V8	456106.322	8004561.679
V9	456233.580	8004476.673
V10	456322.342	8004363.941
V11	456353.620	8004347.026
V12	456465.906	8004304.777
V13	456563.584	8004272.183

PASILLO DE INGRESO		
Longitud de camino	121.43	Mts.
Ancho de camino	6.00	Mts.

CAMINO PUBLICO		
Longitud de camino	823.37	Mts.
Ancho de camino	12.00	Mts.

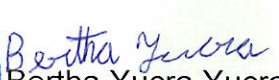
ARTÍCULO 4.- (ANEXOS). Forman parte integrante e indisoluble de la presente Ley Municipal el Anexo I (Plano) que detalla el área declarada como "Complejo de Tratamiento y disposición final de residuos sólidos", la cual consta de 19 coordenadas en su plano adjunto y el Anexo II, (Plano) que detalla el área declarada como "Vía de acceso al Complejo de Tratamiento y disposición final de residuos sólidos", la cual consta de 13 coordenadas en su plano adjunto.

Pase al Órgano Ejecutivo para fines de Ley-

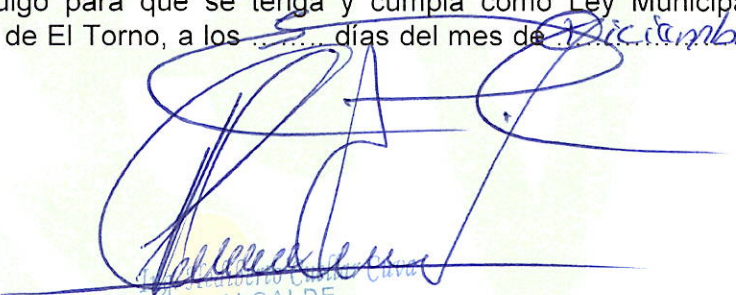
Es dada en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal al primer día del mes de diciembre del año dos mil veintidós.


Constancio Mamani Navia
PRESIDENTE
CONCEJO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL TORNO

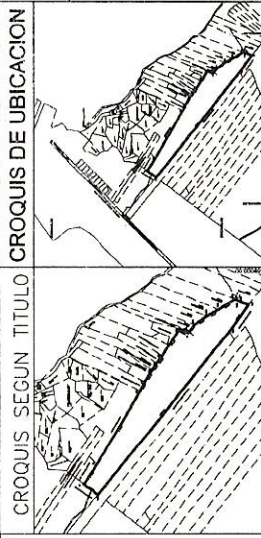
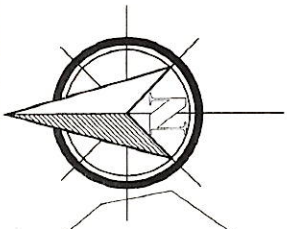

4ta. Sección Municipal
Prov. Andrés Babiñez
Santa Cruz - Bolivia


Bertha Yucra Yucra
CONCEJAL SECRETARIA
CONCEJO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL TORNO

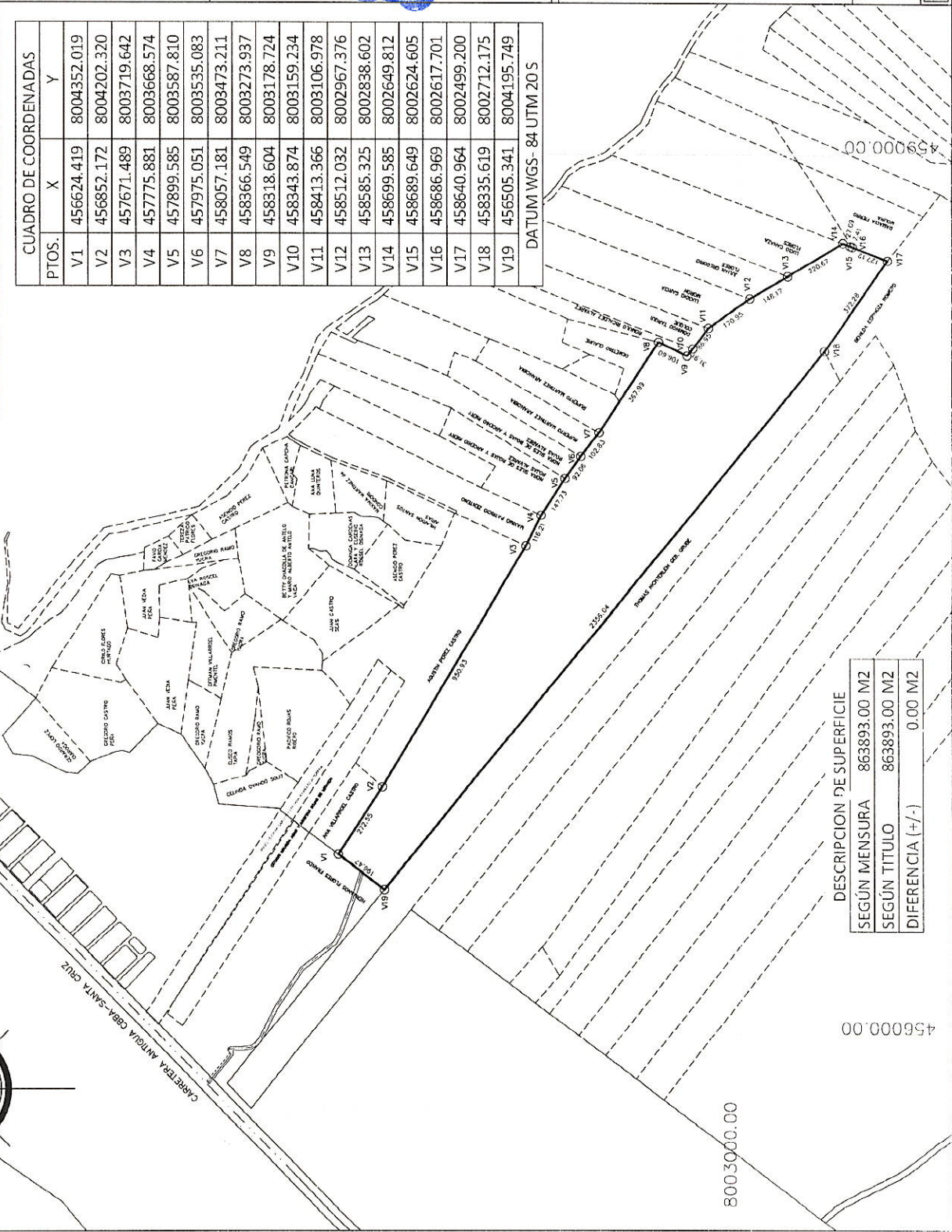
Por tanto, la promulgo para que se tenga y cumpla como Ley Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de El Torno, a los días del mes de ~~Diciembre~~ del año Dos Mil Veintidós.


ALCALDE
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE
EL TORNO

8005000.00 *Anexo I-Ley N° 456*



CUADRO DE COORDENADAS		
PTOS.	X	Y
V1	456624.419	8004352.019
V2	456852.172	8004202.320
V3	457671.489	8003719.642
V4	457775.881	8003668.574
V5	457899.585	8003587.810
V6	457975.051	8003535.083
V7	458057.181	8003473.211
V8	458366.549	8003273.937
V9	458318.604	8003178.724
V10	458343.874	8003159.234
V11	458413.366	8003106.978
V12	458512.032	8002967.376
V13	458585.325	8002838.602
V14	458699.585	8002649.812
V15	458689.649	8002624.605
V16	458686.969	8002617.701
V17	458640.964	8002499.200
V18	458335.619	8002712.175
V19	456505.341	8004195.749
DATUM WGS- 84 UTM 20 S		



DESCRIPCION DE SUPERFICIE		
SEGÚN MENSURA	863893.00 M2	
SEGÚN TITULO	863893.00 M2	
DIFERENCIA (+/-)	0.00 M2	

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL "EL TORNO"
DIRECCION DE CATASTRO URBANO Y RURAL

PLANO N- 000040

DEPARTAMENTO : Santa Cruz

PROVINCIA : Andrés Ibáñez

MUNICIPIO : El Torno

D- Z - 2022

NOMENCLATURA CATASTRAL DE ORIGEN

COD. BAR: 457671 8003521

UBICACION : Zona Sur-Este (Loc. Limoncito)
OBJETO : (ÁREA DE NECESIDAD PUBLICA)
PROPIETARIO : ..

PRIMER REGISTRO INSCRITA EN DDRR, BAJO LA MATRICULA N° 7010.00.0000558 FECHA 08/05/2019 CON UNA SUP. DE 863893.00 m².

Constancio Mariani Novati
CONCEJAL PRESIDENTE
ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL "EL TORNO"

ELABORADO POR : 4ta. Sección Municipal
Prov. Andrés Ibáñez
Santa Cruz - Bolivia

REVISADO POR :

19 / 04 / 2022

Ing. Matías Vázquez
DIRECTOR DE CATASTRO URBANO Y RURAL
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL EL TORNO

Bertha Yucra
CONCEJAL SECRETARIA
ÓRGANO LEGISLATIVO GAM "EL TORNO"

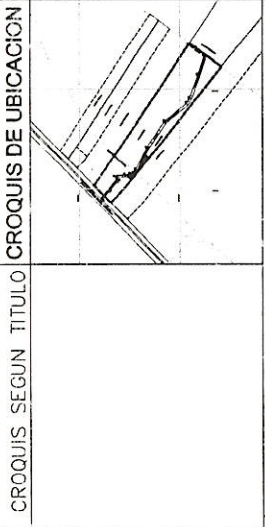
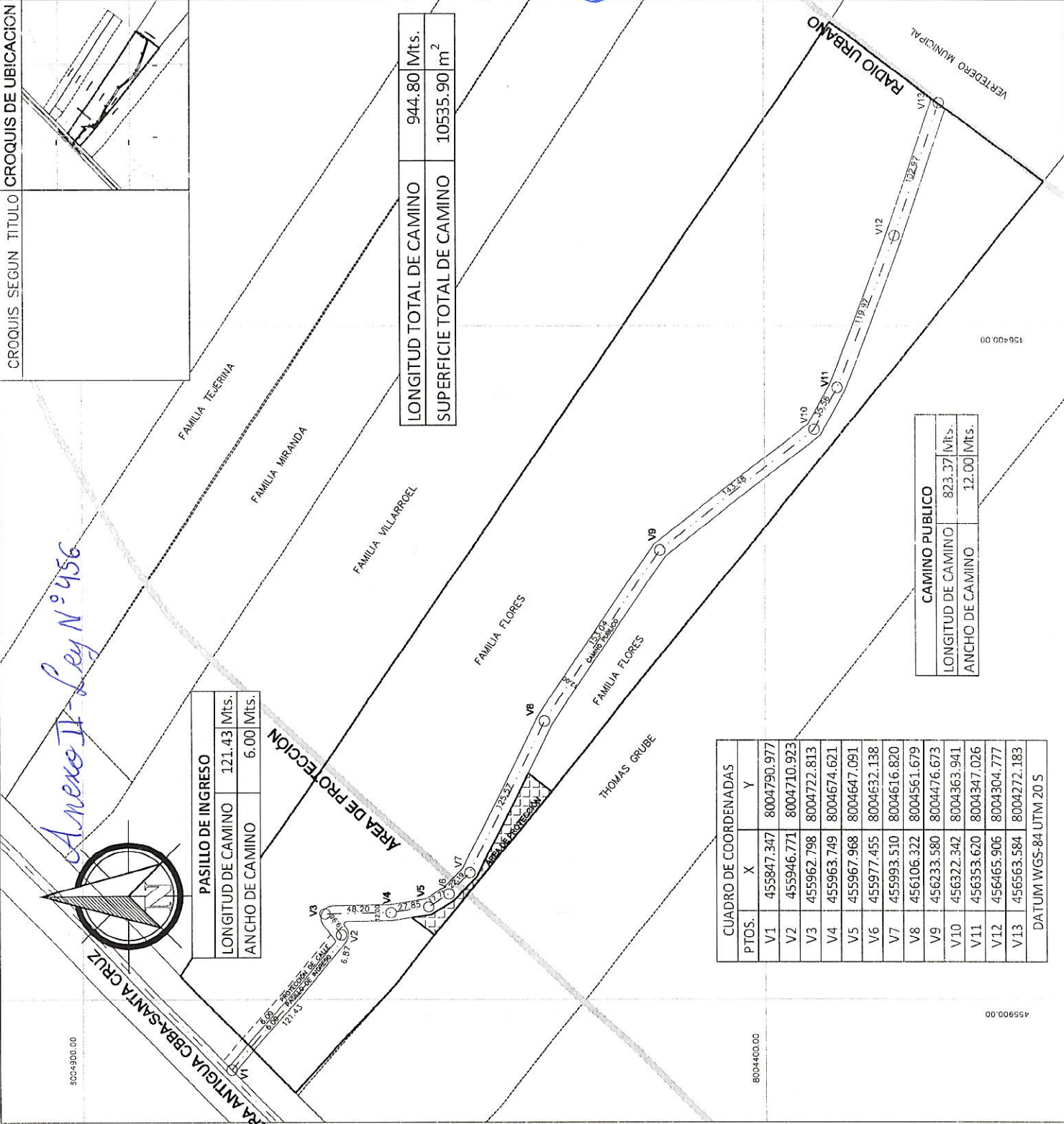
ESTE CERTIFICADO SOLO ACREDITA USO DE SUELO , NO ASI DIMENSIONES , NI DERECHO A PROPIEDAD.

NOMENCLATURA CATASTRAL

SELLO SECO

ESCALA 1 : 20000

DATUM WGS - 84



CROQUIS DE UBICACION

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL "EL TORNO"
DIRECCION DE CATASTRO URBANO Y RURAL

PLANO DE UBICACION Y USO PLANO N.º 000060
DE SUELO
D- Z - 2022
NOMENCLATURA CATASTRAL DE ORIGEN

DEPARTAMENTO : Santa Cruz
PROVINCIA : Andrés Ibáñez
MUNICIPIO : El Torno
UBICACION : Zona Norte-Este (Loc. Jorochito)
OBJETO : Plano de Mensura (Transferencia)
PROPIETARIO : G.A.M.E.T. ÁREA DE EQUIPAMIENTO (CAMINO DE ACCESO AL VERTEDERO)

NOTA: EL PRESENTE CAMINO VECINAL ES TRANSFERIDO A TITULO GRATUITO A FAVOR DEL GANET CON TODOS SUS USOS MEJORAS Y COSTUMBRES.

Constancio Matallán Novillo
CONCEJAL PRESIDENTE
ÓRGANO LEGISLATIVO GAN "EL TORNO"

ELABORADO POR
4ta. Sección Municipal
Prof. Andrés Ibáñez
Santa Cruz - Bolívar

ESTE CERTIFICADO SOLO ACREDITA USO DE SUELO, NO ASI DIMENSIONES, NI DERECHO A PROPIEDAD

Ing. Matías Urdinola
DIRECTOR DE CATASTRO URBANO Y RURAL
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL EL TORNO

Bertha Yucra Yucra
CONCEJAL SECRETARIA
ÓRGANO LEGISLATIVO GAN "EL TORNO"

NOMENCLATURA CATASTRAL

SELO SECO

ESCALA 1 : 4000

DATUM WGS - 84